Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	29	Febrero	2024

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Febrero	2024	al	29	Febrero	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-1290-2023**				
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**YOVANNY SUAREZ ESPITIA**		C.C. o NIT	74242055	
Dirección	CALLE 19 # 4 - 14		Ciudad	MONIQUIRA	
Celular	311-4779418	Dirección de correo electrónico	yovanny1122@hotmail.com		
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 176700026832	Banco	DAVIVIENDA	
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

			DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	1	Junio	2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado, para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	19			Fecha de terminación	31	Diciembre	2024

Valor total del contrato	**$ 98.667.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.193.000,00**
Lugar de ejecución	CIRCUITO JUDICIAL DE RAMIRIQUI		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	61623+6223	Registro Presupuestal	2454323

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	LUIS FERNANDO QUIROGA ROJAS	C.C. o NIT	9.527.177
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	lquiroga@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	19	Mayo	2023	Fecha de aprobación	27	Mayo	2023

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	39-44-101134706

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Junio	2023	Hasta	30	Abril	2025	$ 9.866.700,00
Calidad del servicio	Desde	1	Junio	2023	Hasta	31	Diciembre	2026	$ 19.733.400,00
Cumplimiento	Desde				Hasta				
Calidad del servicio	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☑		**Adiciones**	Si ☐	N ☑		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑		Valor reducción	Valor total con reducción			

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐ N/A ☑			

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **YOVANNY SUAREZ ESPITIA** con número de C.C. o NIT **74.242.055** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II: _____

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Febrero

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 274.800,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 351.700,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 638.000,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☑	☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☑	☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **LUIS FERNANDO QUIROGA ROJAS** con número de C.C. o NIT **9.527.177** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **YOVANNY SUAREZ ESPITIA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1º. Pago	Junio	30	$ 5.193.000,00
	2º. Pago	Julio	31	$ 5.193.000,00
	3º. Pago	Agosto	31	$ 5.193.000,00
	4º. Pago	Septiembre	30	$ 5.193.000,00
	5º. Pago	Octubre	30	$ 5.193.000,00
	6º. Pago	Noviembre	30	$ 5.193.000,00
	7º. Pago	Diciembre	30	$ 5.193.000,00
	8º. Pago	Enero	30	$ 5.193.000,00
	9º. Pago	Febrero	30	$ 5.193.000,00
	10º. Pago			
	11º. Pago			
	12º. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 46.737.000,00**
	Saldo			**$ 51.930.000,00**

OBSERVACIONES

**SE CERTIFICA PAGO DE HONORARIOS PARA EL MES DE FEBRERO DE 2024.

11-OCT-2023 SE VERIFICÓ REPORTE SIIF NACIÓN ÓBLIGACIONES HASTA SEP 30/2023 (CORTE 30-SEP-2023): **SIN NOVEDAD VS VALORES RELACIONADOS EN ESTE FORMULARIO DE PAGO F-68

18-OCT-2023 **LIBERACIÓN SALDO FECHA REAL INICIO : NO ES NECESARIO POR CUANTO COMENZÓ EL DÍA 1° JUNIO 2023, CON EL PRESUPUESTO EXACTO.

26-ENE-2024 SE VERIFICARON REPORTES SIIF NACIÓN OBLIGACIONES/ORDENES DE PAGO ACUMULADAS 2023 (CORTE 31-DIC-2023): CONSTATANDO QUE EL **SALDO OBLIGADO (CUENTAS POR PAGAR RECONOCIDAS VIGENCIA 2023) Y PAGADO: CONCUERDA CON LAS LÍNEAS DE PAGO DEL F-68 DE ESE MISMO AÑO.

16-FEB-2024 SE VERIFICÓ REPORTE SIIF NACIÓN **RESERVA PRESUPUESTAL 2023 SALDO POR EJECUTAR (CORTE 31-ENE-2024):ENCONTRANDO QUE EL **SALDO POR UTILIZAR ES $0,00. SIN NOVEDAD.**

16-FEB-2024 SE VERIFICÓ REPORTE SIIF NACIÓN OBLIGACIONES ENE/2024, CONSTATANDO QUE **QUEDÓ EN ESTADO GENERADA EN ENE 31/2024 : LA CUENTA POR PAGAR OBLIGACIÓN #323724 HONORARIOS ENE/2024

22-FEB-2024 SE VERIFICÓ REPORTE SIIF NACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES 2024 SALDO POR EJECUTAR (CORTE 19-FEB-2024):COMPROBANDO QUE **EXACTAMENTE CONCUERDA SU SALDO DISPONIBLE VS HONORARIOS PENDIENTES POR PAGAR (FEB/2024 EN ADELANTE)

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP- 1290 -2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

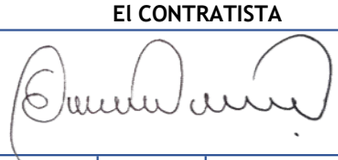
1			**2**	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el servicio de defensoría pública	Represente a los usuarios en as diferentes audiencias programadas, bien por los jueces de garantia, bien por los jueces de conocimiento. Igualmente actúe respecto de los PPL, en solicitud de beneficios administrativos.		
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, contractual ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	He realizado la representación judicial y extrajudicial en los procesos asignados.		
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	He cumplido con lasobligaciones impuestas, de conformidad con las normas y leyes, en favor de los usuarios del servicio de Defensofía Pública.		
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	He asistido a las audiencias programadas en calidad de defensor público y le he dado prelación respecto de las audiencias particulares.		
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia juridica en cada uno de los procesos a casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoria Pública.	La estrategía juridica defensorial se ha planeado con los usuarios en cada caso particular y laas solicitudes administrativas respecto de los PPL, igualmente se han hecho en forma conjunta.		
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoria Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se mantuvo comunicación con los usuarios del servicio de defensoria pública, tanto con los privados de libertad, como con los no privados de la libertad.		
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se ha asistido a las barras académicas programadas.		
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afin al programa para el cual fue contratado.	Adémas de los conocimientos adquiridos a tráves de las barras académinas, personalmente he actualizado mis conocimientos.		
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se dio cumplimiento a los lineamientos institucionales impartidos por el PAG.		

Número de contrato	CD-DP- 1290 -2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoria Pública, la asesoría Juridica especializada dejando constancia de ello.	He brindado asesoría juridica, dejando constancia en los formatos F90, que anexo mensualmente al informe de ejecución.		
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Dada la viabilidad juridica se interponen los recursos correspondientes.		
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	Cumplí con los turnos de disponibilidad.		
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	Una vez se cumpla con esta obligación contractual, de conformidad con el Art. 76 del C.G.P., haré las respectivas sustituciones.		
14	Guardar reserva en los casos de ley.	Por ética profesional en todos y cada uno de mis casos, guardo la reserva.		
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de contractual sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Una vez este inmerso en esta obligación contractual, daré a conocer la sanción al PAG.		
16	Entregar al supervisor el carnet institucional a la finalización del plazo de la ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	Una vez finalizado el plazo a la supervisión del contrato, entregaré el carnet institucional.		
17	Informar toda sanción, suspensión o limitación que decreten las autoridades competentes para el ejercicio de la profesión.	De estar inmerso en esta obligación contractual, informaré todo tipo de sanción o suspensión en el ejercicio de mi profesión.		
18	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacia.	En identico sentido de estar inmerso en cualquier sanción o suspensión derivada del estatuto disciplinario de la abogacia, comunicaré cualquier decisión al PAG.		

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
29	2	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
29	Febrero	2024